

# No encontraron "aviadores"

*FDX*

SERGIO HERNÁNDEZ SAUCEDO

El Secretario de Gobierno municipal, Jorge Luis Alarcón dijo que no encontró aviadores en la administración "no fue aeropuerto". Al referirse a la posibilidad de que los partidos pol-

íticos sigan prestando la franquicia para hacer espectáculos y evitar el pago de impuesto dijo que habrá revisión.

"Todos los que colaboraban tenían una fun-

ción específica, si bajo la lógica de lo que estoy planteando u organizando, a lo mejor voy a hacer que cumplan otras funciones, pero ninguno caería en la categoría de aviadores. No hubo aviadores, no hubo aeropuerto aquí".

Sobre el hecho de que los partidos políticos organicen eventos y eviten el pago de impuesto, el funcionario de entrada dijo que "esa una prerrogativa que tienen los partidos y si cumplen en tiempo y forma y como lo manifiesta la ley... pues por parte de esta administración no hay ningún impedimento, es algo que los facultó la ley".

"Sin embargo y ante lo que se ha hecho una costumbre de prestar a particulares las siglas de los partidos políticos, el funcionario dijo que la función de la administración será estar atentos a que estos eventos y esta prerrogativa ilegales a quien lo tiene que llegar el beneficio.

"¿Se permitirá entonces intermediarios Señor Secretario para los eventos?"

"Hasta donde estén nuestras facultades de investigarlo y de cuidarlo, tendremos un cuidado puntual.

"Yo creo que es parte de los trabajos que vamos a tener de manera coordinada con el legislativo, en esta situación si requerimos que el legislativo nos eche la mano en darle un marco de referenciá, mucho más estrecho, mucho más puntual, para que no haya estos reco-

vos en donde... precisamente empresas pues pueden allarse de alguna manera con partidos para sacar este tipo de eventos".

## NOMBRAMIENTOS

Informó -asimismo- nuevos nombramientos: en el registro civil Susana Rico, Berna Sañtos en la Dirección de Gobernación, en Dirección de Análisis Político Rogelio Gan en la Dirección Jurídico General Gerardo Svin, en la Unidad de Información Gubernam tal Alex Calvillo, en la Dirección de Inspecc Arturo Martínez.

Y dijo que junto con la Secretaría de Gtión Delegacional, se está entablado un di go para que la Unidad de Protección Civil incorpore a la Secretaría General de Gobie dada la naturaleza que normalmente en ca de contingencia requiere coordinación, con das las secretarías y para estar de manera trecha colaborando precisamente aquí cor Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

## Avalado por PRD el gobierno municipal

SERGIO HERNÁNDEZ SAUCEDO *OX*

Avala el PRD al gobierno municipal. Su regidor José Román González Ramírez dijo: "yo tengo fe y confianza en esta administración. Yo creo que sí se va a dar la apertura, el diálogo y atención del ciudadano".

Por su parte el dirigente estatal Pablo González Loyola Pérez, que se presentó al Centro Cívico con un grupo de 30 personas en busca de dialogar con el Secretario de Gobierno, dijo que a la administración de Manuel González Valle "se le debe de dar el beneficio de la duda".

González Ramírez indicó que "hasta el momento con la administración municipal no ha habido ninguna disputa, a lo mejor no estamos de acuerdo en algo, pero no hay división entre la fracción y el municipio y la ratificación de los cargos de los funcionarios obedeció a su desempeño que demostraron en la administración pasada".

Dijo que el nombramiento de delegados, de los secretarios de Servicios Municipales y Obras "han sido por consensos y es que las diferentes fracciones han estado de acuerdo y por ello yo no veo objeción a esta administración".

Indicó que los espacios de diálogo han estado abiertos "y yo confío en que esta administración será abierta".

Junto a él, Pablo González Loyola Pérez, dirigente de ese instituto político en el estado, que su presencia (en el centro cívico) obedeció a que se conformó un pliego petitorio para el secretario de Obras Públicas, donde le piden cinco obras para igual número de colonias. Al cuestionarle si tenía confianza en esta administración dijo: "nosotros le damos en beneficio de la duda".

Y agregó que como ciudadanos se ejercerá el derecho de petición "como cualquier ciudadano, en busca de respuestas".

## Cadereyta, otra administración municipal que está en quiebra

MONTSERRAT MARTINEZ ZAVALA *OX*

La administración municipal de Cadereyta se recibió completamente "desquebrajada", pues no existen recursos ni siquiera para cubrir la nómina de los trabajadores, por lo que hemos tenido acercamientos con Gobierno del Estado para ver de qué manera se puede solucionar esta problemática, señaló el Alcalde Abelardo Ledesma Fregoso.

Indicó que la anterior administración no dejó cubierto el pago de nómina de los trabajadores de la segunda quincena de septiembre, esto porque utilizaron los recursos "para liquidarse", aunado a que el parque vehicular se encuentra en malas condiciones.

"Nos encontramos en una situación completamente desquebrajada, pero estamos trabajando y haciendo nuestro mejor papel para sacar adelante los compromisos que tiene la administración, nos dejaron sin fondos monetarios, con adeudo de teléfono y agua, prácticamente no nos dejaron nada", explicó.

Sin decir alguna cantidad en específico, Ledesma Fregoso puntualizó que el déficit de recursos que enfrenta su gobierno "es muy fuerte", por lo que se han reunido con el Secretario de Finanzas, Manuel Alcocer Gamba, a fin de darle a conocer la problemática.

"Estamos buscando recursos por parte de Gobierno del Estado, que nos hagan el favor de apoyar en este proceso, un proceso difícil y estamos buscando que esto salga de la mejor manera, lo que más nos interesa es pagarle al personal no se le ha pagado [...] estamos buscando dinero extra porque de otra forma no vemos cómo vamos a poder solucionar esta situación", dijo.

El edil sostuvo que existe la posibilidad de que Gobierno del Estado adelante algunas partidas al municipio, con el objeto de solucionar la problemática.

Gregorio López dijo que debe ser más preciso en sus comentarios

# Exijen al Alcalde Rivadeneira compruebe si hay "aviadores"

El líder de los trabajadores sindicalizados en el Municipio de SJR, dijo que en caso de encontrarse algo, deben actuar conforme a los reglamentos jurídicos

## San Juan del Río

Yanelly Faustino

Sobre la información que diera a conocer el presidente municipal de San Juan del Río, Jorge Rivadeneira Díaz, con la presunta presencia de "aviadores" en el área de Servicios Municipales, el dirigente del Sindicato de Trabajadores de la Alcaldía, Gregorio López González, dijo que el edil debe ser más preciso en este tipo de declaraciones:

"A mi me gustaría que se fuera muy preciso en ese tipo de comentarios, yo creo que es muy fácil externar o hablar, pero yo no he oído un solo nombre, yo creo que vale la pena que si los hay, procedan jurídicamente contra quien tengan que hacerlo".



W A mi me gustaría que se fuera muy preciso en ese tipo de comentarios, yo creo que es muy fácil externar o hablar, pero yo no he oído un solo nombre, yo creo que vale la pena que si los hay, procedan jurídicamente contra quien tengan que hacerlo".

**Gregorio López González**  
Líder de los trabajadores sindicalizados en el municipio de San Juan del Río

Señaló que la administración debe ser muy cuidadosa ya que puede presentarse el caso de que algunas personas no aparezcan en algunas áreas, porque en realidad estén en otras, pero dentro del mismo ayuntamiento: "Si no lo hay, que se tenga cuidado con ese tipo de comentarios".

En otro tema, dentro de la administración que encabeza Jorge Rivadeneira Díaz, se han presentado algunos despidos, por lo que el líder del Sindicato de Trabajadores del Municipio Gregorio López González, dijo que cada caso se debe analizar con cuidado.

Y envió una recomendación a la nueva administración municipal: "Yo creo que es muy importante que antes de tomar decisiones observen perfiles, yo he venido señalando que no pueden ser lugares o espacios asignados por partidos políticos, yo creo que se tienen que revisar perfiles, hay gente muy valiosa que todavía trabaja en esta administración".

Finalmente dijo que a raíz de que ya se han presentado algunos despidos, estará al pendiente de los empleados sindicalizados: "Nosotros vamos a procurar que la gente sindicalizada, conserve su empleo como debe de ser".

# Preparan iniciativa para nombramientos

La ratificación de los funcionarios de primer nivel se llevará a cabo debido a la falta de propuestas de los candidatos por parte de las fracciones

IPOR ANGELES OCAMPO

Los diputados de la LV Legislatura preparan una iniciativa de reforma expés para que el nombramiento o ratificación de los ocho funcionarios de primer nivel puedan llevar a cabo durante los meses del primer periodo ordinario de sesiones, debido a que no todas las fracciones han propuesto a un candidato y no han llegado a un acuerdo en los perfiles.

"Con el afán de incluir a más personas en el proceso de selección y que cumplan con el perfil requerido, probablemente se pueda tener una reforma para no necesariamente se tenga que hacer dentro de las tres primeras sesiones de Pleno, y nos pueda dar un poco de tiempo posiblemente durante todo el periodo ordinario de sesiones", expuso el diputado presidente de la Mesa Directiva, José Luis Sainz Guerrero.

Actualmente la Ley Orgánica del Poder Legislativo en su artículo 99 establece que "dentro de las tres primeras sesiones plenarias que lleve a cabo cada Legislatura



JOSÉ LUIS Sainz Guerrero, presidente de la Mesa Directiva

entrante, posteriores a la de su instalación, se designarán a los titulares de sus dependencias, por el voto de la mayoría de los diputados integrantes de la Legislatura, mediante una terna propuesta por la Junta de Concertación Política", el plazo vence el próximo jueves y aún no llegan a acuerdos entre las fracciones.

Los nombramientos o ratificación de los titulares que se deben aprobar por el Pleno son las dependencias como la Oficialía Mayor, Tesorería, Dirección de Asuntos Legislativos y Jurídicos, Instituto de Investigación y Estadística Parlamentaria, Coordinación de Comunicación, Contraloría Interna, Unidad de Atención Ciudadana e Información Gubernamental y Recursos Humanos.

"Esta reforma se planteó -en la fracción del PAN- desde la semana pasada, pero tiene que ir consensuada con todos los partidos, por eso no se planteó en la sesión anterior. La idea es que se estudie con todos los integrantes de la Junta de Concertación Política. Sería una reforma al artículo 99 y que se mande a la Comisión de Gobernación y en ella se analice todo el tema de la instalación de la Legislatura", expuso.

Sainz Guerrero advirtió que cada una de las fracciones debe presentar su propuesta, es decir, que cada partido político proponga a una persona para cada dependencia y se elija el mejor perfil.

## RATIFICARÁN A FUNCIONARIOS

El propósito es incluir a más personas en el proceso de selección que cumplan con el perfil requerido.

La Ley Orgánica del Poder Legislativo establece que dentro de las tres primeras sesiones plenarias se designarán a los titulares de sus dependencias.

El plazo vence al próximo jueves y todavía no se llegan a acuerdos.

Los nombramientos o ratificaciones se deben aprobar por el Pleno y son las dependencias como la Oficialía Mayor, Tesorería, Dirección de Asuntos Legislativos y Jurídicos, Instituto de Investigación entre otras.